

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

AGENCIA VASCA DEL AGUA

3636

ANUNCIO por el que se somete a información pública el expediente de obras para la demolición parcial de los siete azudes de laminación, situados en el dominio público hidráulico del río Deba, en el término municipal de Mondragón (Gipuzkoa).

Expediente: AO-G-2026-0221.

Solicitante: Diputación Foral De Gipuzkoa.

Cauce/s: Deba.

Término municipal y territorio histórico: Mondragón (Gipuzkoa).

Zona de actuación (coordenadas UTM (30N ETRS89)): X = 541658; Y = 4768035.

Las obras consisten en una primera fase en la demolición parcial de los 7 azudes de laminación situados en dominio público hidráulico del río Deba, mediante la apertura de escotaduras de 1 m de anchura y unos dos metros de profundidad. Asimismo, se define un recalce de la escollera existente. En una segunda fase se plantea la demolición completa de estas infraestructuras.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de veinte (20) días, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del País Vasco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico y en relación con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, a fin de que cualquier persona que pueda resultar afectada pueda examinar el expediente y manifestar cuanto considere conveniente en las formas previstas en la Ley 39/2015 durante el plazo indicado.

El expediente estará disponible, dentro del plazo indicado, en la Agencia Vasca del Agua, así como en el apartado Información Pública del portal de Internet (<https://www.uragentzia.euskadi.eus>).

En Vitoria-Gasteiz, a 5 de agosto de 2026.

El director general,

PD (Resolución de 20 de febrero de 2026).

La responsable de Autorizaciones de Obra,
MARÍA JOSÉ GUERRERO VERDEJO.